



## ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de Medellín y el colegio Institución Educativa San Vicente de Paúl, ubicado en el municipio de Medellín del Departamento de Antioquia, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

### Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria

Secundaria

Media

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. **Mejoramiento del progreso implementando pruebas tipo saber.**
2. **Aumentar los niveles de eficiencia académica mediante aprendizajes significativos.**
3. **Sostener o mejorar los buenos resultados en las pruebas externas.**
4. **Lograr un clima escolar Favorable.**

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Implementar pruebas tipos saber en las evaluaciones de periodo.
	Asignar a las actividades evaluativas de cada periodo.
	Establecer actividades de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las pruebas, tanto de periodo como las externas.
Desempeño	Participar en los concursos programados por la secretaria de educación y el MEN, para desarrollar destrezas en la solución de pruebas saber.

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	<p>Reutilizar los contenidos de los cuadernillos de las pruebas tipo saber, para el mejoramiento de las practicas de aula y de evaluación escolar.</p> <p>Capacitar a los docente sobre evaluación y preparación e interpretación de los resultados de las pruebas tipo saber.</p>
<b>Eficiencia</b>	<p>Establecer mayor control en el proceso de promoción académico institucional.</p> <p>Realizar la flexibilización curricular y evaluativa para los estudiantes con NEE.</p> <p>Prepara planes de mejoramiento individual académico en busca del desarrollo del pensamiento.</p> <p>Mejorar los procesos de evaluación integral de los estudiantes, de cuerdo a los parámetros del sistema de evaluación institucional.</p>
<b>Ambiente escolar</b>	<p>Dinamizar el manual de convivencia para que sea una construcción efectiva desde todos los entes institucionales.</p> <p>Activar los proyectos institucionales y transversales.</p> <p>Fomentar la escuela de padres y la integración de las familias a la institución.</p> <p>Fortalecer el comité de convivencia escolar</p> <p>Posibilitar mejores ambientes en el aula mejorando dotación y recursos.</p>

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



<b>Nuestras Ruta de convivencia</b>	
<p>Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos para mejorar las dotaciones en el aula.</li> <li>• Fortalecer el desarrollo de los proyectos de aula.</li> </ul>	
<b>Metas de competencia ciudadana</b>	<b>Acciones a realizar</b>
<b>Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales</b>	Mejorar los procesos de comunicación institucional
	Promover los valores institucionales en el desarrollo de todas las áreas y proyectos.
	Estimular a los estudiantes sobresalientes.
<b>Construcción de convivencia y paz</b>	Establecer, socializar y dinamizar los acuerdos de aula.
	Fortalecer la mediación escolar a través del dialogo y la resolución pacifica de conflictos.
	Fortalecer las mesas de atención y el comité de convivencia a través del proyecto de entornos protectores.
	Fortalecer el seguimiento a los estudiantes que tienen compromisos pedagógicos.
<b>Participación y responsabilidad democrática</b>	Compartir las experiencias significativas entre pares.
	Fortalecer los mecanismos de participación en la comunidad educativa .
	Activar el trabajo colaborativo dentro del aula y a nivel institucional.
<b>Valoración de las diferencias humanas</b>	Flexibilización del currículo para los estudiantes con NEE.
	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en todos los procesos educativos.

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	Reforzar la valoración por la vida y el respeto a la diferencia, mediante campañas institucionales.
--	---

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 13 días de abril del 2016; Marta luz Betancur Duque, Rector (a) del colegio San Vicente de paúl

Marta luz Betancur Duque  
**Firma Rector (a)**

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.